



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 15 De Abril De 2024



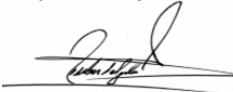
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320240015500	Procesos Ejecutivos	Rf Encore S.A.S.	Aurora Mercedes Orta Rojano	12/04/2024	Auto Ordena - Auto Ordena Devolver Actuación SurtidaAl Juzgado Segundo Pequeñas Causas Competencia Múltiple Barranquilla - Sector Simón Bolívar
08001405301320240029500	Tutela	Inversiones Olaba Limitada	Edificio El Socorro	12/04/2024	Auto Admite
08001405301320240029600	Tutela	Jean Carlos Godoy Touriño	Imttrasol	12/04/2024	Auto Admite

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 15 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría